

en blanco

en negro

Comentarios sobre nuestro editorial anterior: "Lima ya no puede crecer en desorden"

Lima, efectivamente, demanda un empoderamiento de una gestión concertada entre todos los gobiernos distritales y el metropolitano, para atender los servicios públicos que garantizan el funcionamiento de la ciudad. No bastan las grandes obras que ha emprendido el anterior alcalde. Corresponderá a la nueva alcaldesa rescatar la planificación, como requisito indispensable del ordenamiento y crecimiento de la urbe. Pero llevar adelante es-

ta nueva política, demandará del Congreso reemplazar las leyes y normas expedidas en los últimos años, que han afectado profundamente a la autonomía de los municipios, a la función técnica de los colegios profesionales, en beneficio desmedido del capital privado, dejando al margen los derechos de los habitantes a vivir en una ciudad saludable.

Javier Sota Nadal

Decano del Colegio de Arquitectos del Perú

“**L**ima debe crecer por inversión y no por invasión”, lema que sintetiza que el crecimiento de la ciudad no debe seguir fortaleciendo la informalidad, que trae consigo formación de ciudades barriadas, con, ciudadanos con baja autoestima y ciudades inseguras; debemos construir por inversión social, cultural y económica que usen la gestión público-privada y herramientas tecnológicas verdes para temas de agua y energía a fin de que impacten lo mínimo en el ambiente. Esta visión

de planificación urbana debería fortalecer centros culturales, cívicos, productivos, educativos y de recreación, cada uno de los cuatro, es decir, Ciudad Norte, Sur, Este y Oeste, a fin de que estas sean autosuficientes. La Municipalidad de Lima deberá priorizar órganos de planificación urbana, como el Instituto Metropolitano de Planificación, básicamente en la visión de un Perú moderno.

Miguel Romero Sotelo

Director de Capeco